

27. Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados

27.1 Misión

Regular y controlar la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario suministrados por los prestadores de los servicios para que se brinden con óptima calidad, en cantidad suficiente, con continuidad, cobertura, a precio razonable y protegiendo el ambiente y se obtenga la rentabilidad que permita realizar inversiones a corto y mediano plazo, que mejoren la efectividad y eficiencia de los sistemas en forma sostenible y la calidad de vida de los nicaragüenses hoy y en el futuro.

27.2 Situación del Sector

La prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento está conformada por el Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados, como Ente Regulador, ENACAL como Empresa que brinda el servicio a más del 50% de la población. Empresa Municipal de Agua de Siuna, Empresa de Agua PoneLOYA Las Peñitas, Empresa Municipal de Agua de San José de Bocay, 43 prestadores municipales entre Empresas Municipales de Agua y Alcaldías que brindan el servicio de agua potable en sus municipios; 11 empresas con Licencia de Operación otorgada por INAA para brindar el servicio a pequeñas urbanizaciones donde ENACAL todavía no tiene cobertura, 1,692 Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS) que brindan el servicio de agua rural y más de 3,800 CAPS que aún no se han certificado ante INAA.

Los logros alcanzados al 16 de agosto 2016 son los siguientes:

Se han emitido 5,446 resoluciones a los reclamos en Segunda Instancia y 475 Recursos de Apelación presentados por los usuarios en el INAA.

Se ha efectuado la verificación efectiva de la aplicación de tarifas en 9 urbanizaciones que brindan el servicio.

Se cuenta con un documento normativo actualizado y un documento de estudio tarifario, autorizado por el Consejo de Dirección.

Efectuadas 27 inspecciones de control ambiental a proyectos: 19 inspecciones ambientales y 8 supervisiones técnicas a los proyectos de alcantarillado condominial de La Dalia y El Cuá; 14 inspecciones técnicas a sistemas en explotación del ámbito urbano y 11 inspecciones técnicas a sistemas rurales.

12 Comités de Agua Potable y Saneamiento, con monitoreo de la calidad del agua y recomendaciones de medidas correctivas.

Se han inscrito 84 Comités de Agua Potable y Saneamiento, en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios de Agua Potable y Saneamiento Rural.

Se ha capacitado en el uso de la normativa vigente para el sector a 218 prestadores de servicios urbanos y rurales.

27.3 Prioridades Estratégicas

- Brindar la debida atención a los reclamos y a los recursos de apelación presentados por los usuarios.
- Realizar supervisión económica a los prestadores de servicios.
- Realizar inspecciones técnicas a los sistemas de agua potable y de alcantarillado sanitario urbanos, inspecciones ambientales a proyectos y sistema de tratamiento de aguas residuales.
- Inscripción, certificación y capacitación de los Comité de Agua Potable y Saneamiento.
- Monitoreo de calidad del agua.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario con programa de mantenimiento preventivo, correctivo y con menor tiempo en reparaciones de emergencia.		Prestadores de Servicios	1.0	1.0	7.0	8.0	8.0	10.0
Prestadores de servicios de Agua Potable que cumplen con parámetros de calidad del agua de acuerdo a las normativas del sector.		Prestadores de Servicios	23.0	12.0	10.0	10.0	10.0	20.0

27.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : REGULACIÓN Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO URBANO Y RURAL

Las principales acciones a realizar, están orientadas a la normación técnica para la formulación, construcción, operación y mantenimiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Urbano y Rural, así como la normación para el cálculo y fijación de tarifas, emisión de resoluciones por reclamos de los usuarios atendidos en Segunda Instancia, revisión de estudios y documentos técnicos, inspecciones económicas y técnicas realizadas a las Empresas Prestadoras de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario y Comités de Agua Potable y Saneamiento.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Actualización de normas técnicas para la formulación, construcción, operación y mantenimiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario urbano y rural.		Documento	4.0	2.0	4.0	3.0	4.0	2.0
Supervisión de aplicación de tarifas de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario a prestadores de servicios.		Prestadores de Servicios	8.0	9.0	6.0	5.0	7.0	6.0
Resoluciones emitidas para dar solución a los reclamos en Segunda Instancia que presentan los usuarios de Agua Potable y Saneamiento urbano y rural y a los reclamos en Apelación ante el Consejo de Dirección.		Resolución	7,112.0	6,000.0	6,500.0	6,800.0	7,000.0	7,100.0
Mujeres usuarias de los servicios atendidas de forma integral y fomentada su capacitación.		Mujeres	3,772.0	2,688.0	3,000.0	2,800.0	2,000.0	1,500.0
Realización de Auditorías Técnicas a los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de los Prestadores de los servicios en el ámbito urbano y rural.		Inspección	41.0	40.0	39.0	45.0	53.0	60.0
Prestadores de servicios de Agua Potable y Saneamiento rural certificados, capacitados y con asistencia técnica.		Prestadores de Servicios	312.0	84.0	150.0	100.0	80.0	50.0
Tasa de efectividad de reclamos recibidos.		Porcentaje	100.0	98.0	90.0	90.0	90.0	95.0
Fiscalizaciones ambientales realizadas a proyectos y a Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.		Inspección	71.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
REGULACIÓN Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO URBANO Y RURAL	25,572	26,807	29,060	30,552	32,123	33,793
TOTAL	25,572	26,807	29,060	30,552	32,123	33,793

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
REGULACIÓN Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO URBANO Y RURAL	25,572	26,807	29,060	30,552	32,123	33,793
GASTO CORRIENTE	25,572	26,807	29,060	30,552	32,123	33,793
SERVICIOS PERSONALES	21,908	21,857	23,032	24,183	25,393	26,662
SERVICIOS NO PERSONALES	2,869	3,670	4,204	4,414	4,635	4,867
MATERIALES Y SUMINISTROS	795	1,280	1,824	1,955	2,095	2,264
TOTAL	25,572	26,807	29,060	30,552	32,123	33,793
GASTO CORRIENTE	25,572	26,807	29,060	30,552	32,123	33,793
SERVICIOS PERSONALES	21,908	21,857	23,032	24,183	25,393	26,662
SERVICIOS NO PERSONALES	2,869	3,670	4,204	4,414	4,635	4,867
MATERIALES Y SUMINISTROS	795	1,280	1,824	1,955	2,095	2,264

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	ASIGNADO 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019	PROYECCIÓN 2020
REGULACIÓN Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO URBANO Y RURAL	25,572	26,807	29,060	30,552	32,123	33,793
Rentas del Tesoro	25,572	25,943	28,712	30,187	31,739	33,390
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	864	348	365	384	403
TOTAL	25,572	26,807	29,060	30,552	32,123	33,793
Rentas del Tesoro	25,572	25,943	28,712	30,187	31,739	33,390
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	864	348	365	384	403